



Acuerdan cerrar cuartel que opera en San Lázaro desde el sexenio de Fox

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Ante las críticas por la permanencia de militares dentro de la Cámara de Diputados, la mesa directiva y la secretaría general acordaron cerrar el cuartel que la Guardia Nacional tenía en el sótano del Palacio Legislativo, espacio que en el sexenio de Vicente Fox ocupaba la entonces Policía Federal Preventiva.

El presidente de la Cámara, Santiago Creel Miranda (PAN), precisó que los integrantes de la Guardia Nacional sólo vigilarán el perímetro exterior del recinto legislativo, con la finalidad de brindar segu-

“

Seguirá disponible para que agentes de la GN duerman

ridad a los asistentes, sobre todo en la noche, así como para “estar atentos” a las manifestaciones.

Informó que se aplicará un protocolo para que los guardias estén apostados en los ingresos a las estaciones del Metro y en las calles aledañas. Preciso que dicho espacio continuará disponible para dormir, aseo y otros servicios de los agentes, pero cuando entren a la Cámara “tendrán que desarmarse; si hay cualquier situación distinta, si este protocolo varía, la secretaria general informará en tiempo real”.

Respecto a la suspensión definitiva otorgada por una juez para frenar el paso operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, el legislador panista explicó que con ello el asunto no podrá resolverse, hasta que se defina el fondo, “lo que puede durar mucho tiempo” mientras se desahogan los procesos judiciales e incluso si el asunto llega a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“En tanto, la Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa ni bajo el mando de su secretario, y deberá despojarse de su carácter castrense”, afirmó.